

INMOBILIARIA KEFAS CI. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA KEFAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 28 de abril del año dos mil diecisiete, a las 11H00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Yáñez Pinzón N26 - 21 y Avenida Colón, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios, señores: GIOVANNI XAVIER DIAZ PEÑAHERRERA y NATHALY KARINA DIAZ PEÑAHERRERA.

Al estar presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden reunirse en Junta Universal. Actúa como Presidenta designada por la Junta, la Señora NATHALY KARINA DIAZ PEÑAHERRERA; y, como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía señor GIOVANNI XAVIER DIAZ PEÑAHERRERA. La Presidencia consulta a los socios, si están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del Informe de Gerencia período 2016.

2.- Aprobación balance período 2016.

Los presentes aceptan la celebración de la agenda planteada, de manera unánime.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2016, luego de destacar varios puntos tales como, el crédito en el banco del Pacífico por \$ 500.000 dólares con lo cual fue posible financiar el presupuesto de construcción en su totalidad del proyecto inmobiliario Jardines de Ontaneda. Lo cual permitirá cumplir con los tiempos y compromisos planteados con los clientes. Al mismo tiempo expresa la complejidad del negocio al verse obligados a tomar la decisión de comercializar las casas como interés público; tomando en cuenta, que era la única forma de lograr la viabilidad del proyecto.

El Gerente General pone a consideración de los señores socios el particular, resolviéndose, en forma unánime, aprobar el informe de gerencia de la Compañía para el período 2016, en los términos propuestos.

2. Luego de una detenida revisión y análisis; los señores socios por unanimidad proceden a aprobar los estados financieros de la empresa para el período 2016.-

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidenta concede un receso. Se reinstala la sesión y la Junta, aprueba la presente acta por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h30 horas.

Para muestra de la conformidad a lo aprobado por la Junta y para la validez de la presente Acta de Junta, la firman todos los presentes, en unidad de acto



SRA. NATHALY KARINA DIAZ PEÑAHERRERA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA



SR. GIOVANNI XAVIER DIAZ PEÑAHERRERA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO